

**ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO,  
CORRESPONDIENTE AL 21 DE FEBRERO DEL 2024**

En la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmitta, en el Municipio de Zapopan; siendo las 12:00 doce horas del día miércoles 21 veintuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se celebró la II Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, convocada por la **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y DIRECTORA GENERAL** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la Ciudadana **ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ** y en la que actuó como **SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES** la Ciudadana **LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA**.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la Sesión, la **Presidente del Comité de Adquisiciones** solicitó en primer término a la **Secretario Técnico** pasar lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ** Presidente del Comité de Adquisiciones; **JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ** Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **MARÍA DE LOS ÁNGELES CABRERA AGUILAR** Titular del Departamento de Tesorería y Contabilidad del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **DIANA LIZBETH RUIZ QUIJAS** Titular del Departamento de Planeación del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **JOEL SALVADOR CHÁVEZ RIVERA** Director de Unidades y Campos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **MARÍA CONCEPCIÓN INÍGUEZ POLANCO** Directora Jurídica del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **KEVIN ARTURO PERALTA RODRÍGUEZ** en representación del Regidor **CLAUDIO ALBERTO DE ANGELIS MARTÍNEZ** Presidente de la Comisión de Deportes del H. Ayuntamiento de Zapopan; **LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA** Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **JORGE ARROYO VALADEZ** Director del Órgano Interno de Control; **MIRIAM AURORA MEJÍA ALATORRE** representante del área Jurídica.

Así mismo, se hace constar la ausencia del Licenciado **RAÚL ARMANDO URANGA LAMADRID** Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; el Ingeniero **RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA** Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Ingeniero **ANDRÉS CANALES LEAÑO** Presidente del Consejo de Desarrollo Agropecuario de Jalisco; Licenciado **RAÚL FLORES LÓPEZ** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; Licenciado **MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS** Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente; la Regidora **DULCE SARAHÍ CORTES VITE** del H. Ayuntamiento de Zapopan; la Regidora **MARIANA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** Coordinadora de la Fracción Edificia del Partido Futuro, el Regidor **OMAR ANTONIO BORBOA BECERRA** Coordinador de la Fracción



Edilicia del Partido Acción Nacional, el Regidor **IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ** Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano; Regidor **ALBERTO URIBE CAMACHO** Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Morena.

Acto seguido, la **Secretario Técnico** del Comité de Compras comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

La **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: Existiendo quórum, a las 12:00 doce horas del día 21 veintiuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se declara legalmente abierta la presente Sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, en los términos de la normatividad aplicable. Para regir esta Sesión propongo a Ustedes integrantes del Comité, el siguiente Orden del Día, el cual solicito a la Secretario de cuenta del mismo.

Acto seguido, la Presidente del Comité de Compras, solicitó a la **Secretario Técnico** diera lectura al Orden del día.

La **Secretario Técnico** del Comité de Adquisiciones, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.** Declaratoria de Quórum y legal instalación de la II Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 21 de febrero de 2024.
- II.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III.** Aprobación del Acta de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 12 de febrero 2023.
- IV.** Discusión y en su caso aprobación de las bases de la “Licitación Pública Local No.03-2024 Contratación de servicio integral de montaje de mobiliario diverso, equipo de sonido y animación para la edición 35° del Medio Maratón Internacional Zapopan 2024, Organizado por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- V.** Discusión y en su caso aprobación de las bases de la “Licitación Pública Nacional No.04-2024 Contratación de Seguro contra Accidentes para los usuarios y alumnos inscritos a las escuelas de iniciación y programas deportivos del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VI.** Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Nacional No. 01-2024 Contratación de Seguro de vida para los empleados del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VII.** Apertura de sobres de la “Licitación Pública Nacional No.02-2024 Adquisición de playeras para corredor y prendas textiles para la edición 35° del Medio Maratón



Internacional Zapopan 2024 organizado por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

**VIII.** Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Nacional No.02-2024 Adquisición de playeras para corredor y prendas textiles para la edición 35° del Medio Maratón Internacional Zapopan 2024 organizado por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

**IX.** Asuntos Varios.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, Manifestó: Está a su consideración, el Orden del Día, por lo que en votación económica levantando la mano les pregunto si están a favor del mismo.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”

**ASUNTOS Y ACUERDOS:**

**I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADOUSICIONES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO. DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2024.**

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del Día, la Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la II Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

**II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, la Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

**III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADOUSICIONES DE FECHA DE 12 DE FEBRERO DE 2024.**

Para efecto del desahogo del TERCER punto del Orden del Día, relativo a Aprobación del Acta de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 12 de febrero de 2024.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura del acta, esto en virtud de haber sido circuladas con antelación.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”.



La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de Aprobación del contenido del Acta de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 12 de febrero 2024.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”.

**IV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO.03-2024 CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE MONTAJE DE MOBILIARIO DIVERSO, EQUIPO DE SONIDO Y ANIMACIÓN PARA LA EDICIÓN 35º DEL MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL ZAPOPAN 2024, ORGANIZADO POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”**

Para efecto del desahogo del CUARTO punto del Orden del Día, relativo a Lectura, discusión y en su caso aprobación de las bases de la “Licitación Pública Local No.03-2024 Contratación de servicio integral de montaje de mobiliario diverso, equipo de sonido y animación para la edición 35º del Medio Maratón Internacional Zapopan 2024, Organizado por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura de las bases, esto en virtud de haber sido circuladas con antelación.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de Aprobación del contenido de las bases de la “Licitación Pública Local No.03-2024 Contratación de servicio integral de montaje de mobiliario diverso, equipo de sonido y animación para la edición 35º del Medio Maratón Internacional Zapopan 2024, Organizado por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado con 6 seis votos a favor y 1 uno en contra**”.

**V. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.04-2024 CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS Y ALUMNOS INSCRITOS A LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.”**

Para efecto del desahogo del QUINTO punto del Orden del Día, relativo a Lectura, discusión y en su caso aprobación de las bases de la “Licitación Pública Nacional No.04-2024 Contratación de Seguro

contra Accidentes para los usuarios y alumnos inscritos a las escuelas de iniciación y programas deportivos del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.”

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura de las bases, esto en virtud de haber sido circuladas con antelación.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de Aprobación del contenido de las bases de la “Licitación Pública Nacional No.04-2024 Contratación de Seguro contra Accidentes para los usuarios y alumnos inscritos a las escuelas de iniciación y programas deportivos del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.”

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado con 6 seis votos a favor y 1 uno en contra”.**

**VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 01-2024 CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA LOS EMPLEADOS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”**

Para efecto del desahogo del SEXTO punto del Orden del Día, relativo a Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Nacional No. 01-2024 Contratación de Seguro de vida para los empleados del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Cedo el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité, para que sirva informar el punto.

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; Gracias, se recibieron las propuestas que se muestran en el cuadro comparativo proyectado, las propuestas de los licitantes **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO; GENERAL DE SEGUROS S.A.; SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.; SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.; METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.; SEGUROS INBURSA S.A. DE C.V.**; las propuestas que en su primer revisión cumplieron con la documentación solicitada en las bases de la convocatoria fue remitida al área requirente para su evaluación técnica. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 71 numeral 2 de la Ley de Compras enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se determinó:

Del licitante **SEGUROS INBURSA S.A. DE C.V.** se desechan su propuesta al estar por arriba del 10% respecto de la media del estudio de mercado.

Tomando en consideración lo anterior, así como el informe del área requeriente en el cual manifiesta el cumplimiento de las partidas de los licitantes que considera solventes así como sus valores agregados y tomando en cuenta la oferta económica de cada uno el área sugiere se tome en cuenta para la adjudicación:

Al proveedor SEGUROS SURA S.A. DE C.V. por lo que se pone a su consideración para la adjudicación.

Fue uno de los licitantes que ofreció un valor agregado que se consideró atractivo para el beneficiario directo, y la diferencia que existe entre la propuesta más económica y la del mencionado es menor al dos por ciento por lo que básicamente es un empate técnico sin embargo seguros Sura agrega un valor agregado que beneficia directamente al beneficiario.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: a muy bien, el valor agregado que manifiesta es el adelanto de la suma asegurada de \$35,000.00 treinta y cinco mil pesos, como apoyo para gastos funerarios en un lapso no mayor a 24 horas posteriores a la presentación del acta de defunción. Que esto representa el beneficio de que va directamente al asegurado.

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. John Alberto Restrepo Hernández, Director ejecutivo, administrativo y financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; al beneficiado del asegurado, esto nos ayuda en cuanto al beneficio que tenemos con los empleados por el contrato colectivo de trabajo.

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; y ya que el criterio de evaluación es costo beneficio, no necesariamente se debe elegir al costo más bajo, si no que es donde juegan todos estos factores para la determinación.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: el otro valor agregado cual es?

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; el del costo más bajo no presenta ninguno, no presentó ningún valor agregado, entonces el que sigue en costo que sería SURA, si presenta valores agregados y la diferencia en costo entre una propuesta y otra es menos del dos por ciento, esta a su consideración y es lo que sugiere el área requeriente.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: tienen alguna pregunta o lo sometemos ya a votación? Me parece interesante el hecho del ofrecimiento que te da en menos de veinticuatro horas.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor SEGUROS SURA S.A. DE C.V. Quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados

por el área requirente y quien presenta una propuesta económica de \$608,000 seiscientos ocho mil pesos y no causa IVA.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

**VII. APERTURA DE SOBRES DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.02-2024 ADOUSICIÓN DE PLAYERAS PARA CORREDOR Y PRENDAS TEXTILES PARA LA EDICIÓN 35° DEL MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL ZAPOPAN 2024 ORGANIZADO POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”**

Para efecto del desahogo del SEPTIMO punto del Orden del Día, relativo a apertura de sobres de la “Licitación Pública Nacional No.02-2024 Adquisición de playeras para corredor y prendas textiles para la edición 35° del Medio Maratón Internacional Zapopan 2024 organizado por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: por lo cual solicito a la Dirección del Órgano de Control Interno de inicio al proceso de apertura de los sobres de las propuestas recibidas por los licitantes que participaron en la presente licitación.

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Jorge Arroyo Valadez Titular del Director del Órgano de Control Interno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; Buenas tardes, procederemos a realizar la apertura de los sobres de la “Licitación Pública Nacional No.02-2024 Adquisición de playeras para corredor y prendas textiles para la edición 35° del Medio Maratón Internacional Zapopan 2024 organizado por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de declarar un receso de una hora para que el área requirente proceda a realizar la revisión y evaluación de las propuestas para generar el informe técnico.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos se declara el receso, reanudando 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos.



**VIII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.02-2024 ADQUISICIÓN DE PLAYERAS PARA CORREDOR Y PRENDAS TEXTILES PARA LA EDICIÓN 35º DEL MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL ZAPOPAN 2024 ORGANIZADO POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO".**

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Gracias a todas y todos los integrantes de este comité, se reanuda la presente sesión efecto del desahogo del OCTAVO punto del Orden del Día, relativo a discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la "Licitación Pública Nacional No.02-2024 Adquisición de playeras para corredor y prendas textiles para la edición 35º del Medio Maratón Internacional Zapopan 2024 organizado por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco" siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos, Cedo el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité, para que sirva informar el punto.

Gracias, se recibieron las propuestas que se muestran en el cuadro comparativo proyectado, las propuestas de los licitantes que en su primer revisión cumplió con la documentación solicitada en las bases de la convocatoria fue remitida al área requeriente para su evaluación técnica. Se les circularan las muestras físicas presentadas por los participantes para que puedan observar físicamente la calidad de cada uno de ellos; El área requeriente en su informe pone a consideración al proveedor AMKO SPORT para la playera para corredor menciona que cuenta con la propuesta completa y cumple con todos los requerimientos solicitados en las bases de la convocatoria, así como los aspectos de confección, diseño, sublimado así como la calidad de telas y anexa como valor agregado las fichas técnicas de la composición y especificación del material de la playera, por lo que la considera solvente; sugiere también para la adjudicación del mortal al proveedor ANA ISABEL QUIRARTE VARGAS menciona que cuenta con la propuesta completa y cumple con todos los requerimientos técnicos, la calidad del producto así como la calidad de sublimado y respeta el diseño; y para la última partida o prenda que sería la de las gorras sugiere para la adjudicación al proveedor JOSÉ ANTONIO PÉREZ CHÁVEZ menciona que cumple con todos los requerimientos técnicos, la confección de los tres gajos como característica especial de la prenda, la calidad del producto, la calidad de impresión y respeta el diseño.

En cuanto al proveedor de TK PROM TEXTIL, se desecha la propuesta de las gorras ya que su oferta económica se encuentra por debajo de un cuarenta por ciento respecto a la media del estudio de mercado; para el proveedor JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ para la partida número uno por estar arriba de un diez por ciento respecto a la media del estudio de mercado, así como también para el proveedor PUBLICIDAD TEXTIL por la misma partida uno, al estar arriba de un diez por ciento respecto a la media del estudio de mercado.

Por lo que con relación a la información del área requeriente se haría la adjudicación si así lo consideran al proveedor AMKO SPORT S DE RL DE CV para la partida número uno que serían las seis mil playeras para corredor ya que dio cumplimiento a los requerimientos técnicos y muestra física solicitados, presentando una propuesta económica de \$98,00 noventa y ocho pesos de costo unitario por prenda, para la siguiente partida que son los mortales sugiere al proveedor ANA ISABEL QUIRARTE VARGAS quien cumple con todos los requerimientos técnicos y muestra física y su propuesta económica es de



\$31,00 treinta y un pesos de costo unitario por prenda; y para la tercer partida sugiere al proveedor JOSÉ ANTONIO PÉREZ CHÁVEZ quien cumple con todos los requerimientos técnicos y muestra física y su propuesta económica es de \$50,00 cincuenta pesos costo unitario, por lo que se pone a su consideración para la adjudicación.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: primero que nada destacar que se tuvo una buena participación en esta licitación, ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor AMKO SPORT S DE RL DE CV para la partida uno, quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requirente y quien presenta una propuesta económica de \$682,080 IVA incluido seiscientos ochenta y dos mil ochenta pesos IVA incluido.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor ANA ISABEL QUIRARTE VARGAS para la partida dos, quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requirente y quien presenta una propuesta económica de \$215,760 doscientos quince mil seiecientos sesenta pesos IVA incluido.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor JOSÉ ANTONIO PÉREZ CHÁVEZ para la partida tres, quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requirente y quien presenta una propuesta económica de \$348,000 trescientos cuarenta y ocho mil pesos IVA incluido.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

#### **IX. ASUNTOS VARIOS**

A efecto de desahogar el NOVENO punto del Orden del Día, relativo a Asuntos varios, les consulto si alguien tiene algún tema que tratar.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: No se tuvo ningún tema.

**X. FORMAL CLAUSURA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADOQUISICIONES DEL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN.**

**JALISCO.**



A efecto de desahogar el DÉCIMO punto de la Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar en esta II Sesión ordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 13:49 trece horas cuarenta y nueve minutos horas del día 21 veintuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, agradeciendo la asistencia de los presentes.

**C. ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES

**C. LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES

**C. JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES  
CABRERA AGUILAR**  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE  
TESORERÍA Y CONTABILIDAD

**C. DIANA LIZBETH RUIZ QUIJAS**  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE  
PLANEACIÓN

**C. JOEL SALVADOR CHÁVEZ RIVERA**  
DIRECTOR DE UNIDADES Y CAMPOS  
DEPORTIVOS

**C. MARÍA CONCEPCIÓN INÍGUEZ POLANCO**  
DIRECTORA JURÍDICA

**C. JORGE ARROYO VALADEZ**  
DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

**C. MIRIAM AURORA MEJÍA ALATORRE**  
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

**KEVIN ARTURO PERALTA RODRÍGUEZ EN  
REPRESENTACION DEL REGIDOR  
DE LA COMISIÓN DE DEPORTES**

**C. LOURDES GEORGINA CHÁVEZ RAMÍREZ**  
EN REPRESENTACION DE LA  
COORDINACIÓN DE LA FRACCIÓN EDILICIA  
DEL PARTIDO FUTURO  
AUSENTE

**C. ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO EN  
REPRESENTACION DEL  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE  
COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE  
GUADALAJARA**  
AUSENTE

C. PATRICIA VAZQUEZ LEON EN  
REPRESENTACION DE LA  
COORDINACIÓN DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
AUSENTE

C. FRANCISCO ROBERTO RIVERON FLORES  
EN REPRESENTACION DE LA REGIDORA DULCE  
SARAHÍ CORTES VITE  
AUSENTE

C. ANDRES CANALES LEAÑO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO DE JALISCO  
AUSENTE

ING. RUBÉN NASAYI GONZÁLEZ UYEDA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES DE JALISCO  
AUSENTE

C. IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ  
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  
AUSENTE

LIC. RAÚL FLORES LÓPEZ  
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE  
JALISCO  
AUSENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE  
COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE  
AUSENTE

C. ALBERTO URIBE CAMACHO  
COORDINACIÓN DE LA FRACCIÓN  
EDILICIA DEL PARTIDO MORENA  
AUSENTE

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día miércoles 21 veintiuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.